



# GACETA

## FACULTAD DE MEDICINA

AÑO II

No. 35

Septiembre 15 de 1975

### EL DR. BAYONA GONZALEZ ES CREADOR DE LA VACUNA ANTICARIES.

- \* La Vacuna se administró por Vía Oral y logró el 42.15% de Protección.
- \* La Caries dental afecta principalmente a Infantes y Adolescentes.
- \* Se realiza otro Estudio para comprobar los resultados obtenidos hasta ahora.
- \* Los Laboratorios Representaciones Universales de Especialidades Farmacéuticas, S.A., están elaborando el producto.
- \* Con las Regalias se fundará el Instituto de Investigaciones Bucales.



La "Vacuna Bayona" es un producto elaborado a base de piridoxina y microbios causantes de la caries y es hasta el momento, un vehículo eficaz descubierto por el doctor Armando Bayona González, investigador del Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM.

La efectividad de la referida vacuna es de 42.15 por ciento, según estudio efectuado por el grupo de Bayona durante 29 meses. Su trabajo de investigación fue presentado en el XII Congreso Nacional, IV Seminario Latinoamericano y V Congreso Internacional de la Asociación Dental Mexicana, en noviembre de 1973.

Actualmente está en estudio una segunda etapa en la que se espera mejorar los resultados obtenidos administrando, por vía oral, la citada vacuna a niños que habitan en Naucalpan, Estado de México, bajo los auspicios del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México. En la primera ocasión se estudio la protección contra caries en 484 niños. Señaló el Dr. Bayona que en otros países todavía se efectúan estudios en animales, mientras que en México se lograron

## AVISO A ALUMNOS QUE SALDRAN A SERVICIO SOCIAL

La doctora Sofía V. Dauajare Cinta, coordinadora de ciclos XI y XII de esta Facultad, comunica a los alumnos los siguientes acuerdos:

1. La Facultad de Medicina solicitará las Plazas de Servicio Social a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

2. La Facultad de Medicina rechazará todas aquellas Plazas que no corresponden a Instituciones de Atención Médica Integral ó cuyos programas se desconozcan ó esten ligados a intereses de tipo particular, religioso, político o militar.

3. La relación de Plazas será boletínada a los alumnos con 2 meses de anticipación, a fin de que todos tengan la misma probabilidad de elegir.

4. Todas las Plazas se escogerán de acuerdo al promedio, únicamente durante las fechas de inscripciones.

5. Se deja un margen de 30 días (después de la fecha del sorteo) para elegir Plaza, a todo aquel alumno que por razones justificadas no lo haya hecho durante la fecha indicada. La elección deberá ser únicamente de las Plazas vacantes de la relación programada.

6. No entrarán a sorteo las Plazas de Investigación. El alumno interesado debera presentarse a la Coordinación General de Ciclos XI y XII durante el mes anterior a la fecha del Sorteo, con los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Director de la Facultad.
- b) Antecedentes de su interés por la investigación.
- c) Protocolo de la investigación.
- d) Carta del tutor.

7. Todos los alumnos con problemas socio-económicos que deseen realizar su Servicio Social en alguna Plaza especial, deberán acudir a la Sección de Trabajo Social de la Coordinación de Ciclos XI y XII, para el estudio de su caso. La aprobación de estos casos se efectuará a través de una Comisión Mixta Integrada por personal de la Coordinación y representantes de la Generación.

Los alumnos cuyos casos hayan sido aprobados, pasarán en la primera hora del sorteo.

8. Los alumnos de generaciones anteriores elegirán su Plaza mediante su promedio.

9. Los cambios de adscripción se podrán realizar plenamente justificados después de 6 meses de Servicio Social.

10. Las permutas solo se aceptarán después de 3 meses de Servicio Social.

11. Compensación y Horarios:

S.S.A. Centro de Salud "A", \$ 1,000.00; 5 horas diarias.

Centro de Salud "B", \$ 2,200.00; 7 1/2 horas diarias.

Centro de Salud "C", \$ 4,000.00 A tiempo exclusivo de la Comunidad sin profesión libre.

I.M.S.S. Clínicas T1, T2 y T3, \$ 4,099.00 Mensuales.

I.S.S.S.T.E., Consultorios Periféricos \$ 4,000.00 Mensuales.

I.M.S.S. e I.S.S.S.T.E. a tiempo exclusivo. Solamente se incluye el horario y la compensación de las principales Instituciones del sector Salud en provincia.

En el Distrito Federal los Centros de Salud de Salubridad y del Departamento del Distrito son sin Compensación. Las Plazas con compensación son las siguientes:

I.N.P.I., \$ 3,000.00 de compensación 6 horas diarias 5 días a la semana.

Centro Médico Universitario, \$ 1,000.00 de Compensación 5 horas diarias de lunes a viernes.

12. Las Plazas de PEMEX únicamente entrarán a sorteo si la Generación lo solicita en forma oficial a las autoridades de PEMEX y a la Facultad.

De esta manera la Facultad de Medicina realizará los trámites correspondientes para lograr lo anterior.

13. Como seguridad social para el pasante la S.S.A., I.M.S.S. e I.S.S.S.T.E. celebran un convenio mediante el cual el pasante tiene derecho a un seguro de vida por \$ 40,000.00 el cual se duplica en caso de accidente durante el servicio.

Las pasantes tendrán derecho a permiso por gravidez, que en ningún momento será la que establece la Ley Federal de Trabajo, sino será por un tiempo menor, en ningún caso mayor de 4 semanas.

Los familiares en primer grado del pasante en Servicio Social tendrán derecho a recibir atención médica de la Institución donde presentan sus servicios.

## TEMAS BASICOS QUE INTEGRAN LA ASIGNATURA DE NOSOLOGIA BASICA INTEGRAL CON VALOR DE 9 CREDITOS

Esta asignatura constituye un buen ejemplo de la integración que se pretende lograr entre las materias básicas y las clínicas. Partiendo de los conceptos fisiológicos, se estudiará la fisiopatología de los síntomas que al agruparse forman los síndromes más importantes y frecuentes de las enfermedades que afectan al hombre en nuestro medio.

Comprender el significado que en la medicina tienen tales síndromes, capacitará al estudiante para abordar con provecho el estudio de los enfermos en los ciclos clínicos subsiguientes.

### VIENE DE LA PAG. 1

resultados favorables, por primera vez en humanos.

Mientras que las vacunas probadas en otros países contienen gérmenes vivos y son inyectables siguiendo la forma tradicional, la vacuna mexicana tiene bacterias muertas por calor mezcladas con piridoxina y son masticables.

En esta investigación, se determinó que el estudio tenía un plazo mínimo, de dos años, porque si bien las lesiones por caries pueden presentarse en tres meses, también se manifiestan en un año, año y medio y dos años.

Al grupo de investigación se integró el doctor Alfredo Gómez Castellanos, profesional que previamente recibió un curso en Brasil para realizar este tipo de estudios. El doctor Gómez cambió el sistema de intercalibración por el intracalibración que resultó más efectivo. Es decir, el mismo examinaba varias veces a los niños que administró la vacuna, antes de hacer las encuestas de todos los niños y así logró obtener menos de un 3 por ciento de error. De esa manera los resultados totales de la investigación fueron altamente confiables.

A cada niño del grupo experimental se le dio una pastilla inmunizante cada ocho días, durante 16 semanas. Al grupo testigo se le dio la misma dosis, sólo que de pastillas placebo. Los dos grupos habían sido previamente seleccionados por computadoras y equilibrados en función del índice CPOS. (dientes cariados, perdidos u obturados por superficie).

En total eran 484 niños de siete años de edad, estudiantes de tres escuelas primarias localizadas en una misma zona. Desde la

Dolor:

Aspectos bioquímicos  
Aspectos fisiológicos  
Cefálea  
Precordial y torácico  
Abdominal  
Dorso lumbar y de las extremidades.

2. Edemas.
3. Linfadenopatías
4. Deshidratación y desequilibrio hidroelectrolítico.
5. Desnutrición.

(SIGUE EN LA PAG. 4)

primera encuesta el examinador hizo su intracalibración y se comprobó que los datos obtenidos mostraban un alto índice de apego a la realidad. Dichos resultados fueron sometidos al análisis matemático en la computadora; las tarjetas fueron perforadas y verificadas dos veces, los programas se probaron en escritorio y se efectuaron "corridas de prueba" con datos ya medidos, para comprobar resultados y los datos reales fueron procesados dos veces para verificar el funcionamiento normal del equipo electrónico. Todo ello se realizó en el Centro de Cálculo de la UNAM. Una vez terminada esta primera encuesta se inició el suministro de pastillas inmunizantes y placebos.

Los primeros resultados obtenidos fueron buenos y seis meses después de haber administrado la última dosis se realizó la segunda encuesta y se encontró que no obstante el poco tiempo transcurrido, se había obtenido un 28 por ciento de protección general. Un año después se verificó la tercera encuesta encontrándose que hubo protección de 43.31 por ciento para los niños que recibieron las pastillas con principio activo. Los resultados finales obtenidos fueron de 42.15 por ciento.

Durante todo el trabajo se mantuvo rigurosamente el sistema llamado "doble ciegos", que como es bien sabido elimina cualquier prejuicio personal.

Por otra parte, apuntó que en el futuro elaborarán esa vacuna y los Laboratorios Representaciones Universales de Especialidades Farmacéuticas, S.A. han hecho un convenio con la UNAM, en el que ofrecen regalías para crear un Instituto de Investigaciones Bucales.

6. Disnea.
7. Síndromes hemorrogíparos.
8. Anemias.
9. Comas y convulsiones.
10. Ictericias.
11. Choque.
12. Fiebre.
13. Síndrome de hipertensión endocraneana.
14. Síndromes motores y sensitivos.
15. Síndromes de insuficiencia respiratoria aguda y crónica.
16. Insuficiencia cardíaca.
17. Hipertensión arterial.
18. Abdomen agudo.
19. Síndrome de absorción intestinal.
20. Insuficiencia hepática.
21. Hipertensión porta.
22. Supuraciones hepáticas.
23. Insuficiencia renal aguda y crónica.
24. Retención de orina.
25. Crecimiento y desarrollo.

#### DIRECTORIO

Gaceta de la Facultad de Medicina

Oficina Responsable:

SECRETARIA DE RELACIONES

OFICINA DE PRENSA

Edición Quincenal

impresó en el Departamento de Máquinas de la Facultad de Medicina.

Tiraje certificado:

17,000 Ejemplares

Tel.: 548-65-00 Ext. 284

## EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Se recuerda a los alumnos de esta Facultad, que para presentar exámenes extraordinarios es indispensable identificarse plenamente, de lo contrario no será aceptado. Los estudiantes que no aparezcan en listas tampoco se examinarán.

### CONVOCATORIA

La Facultad de Medicina invita a alumnos del primer año (primero o segundo ciclos), a participar en el programa experimental de prácticas interprofesionales que se llevará a cabo el día 22 de septiembre al 22 de noviembre inclusive. Participarán las Facultades de Medicina, Enfermería Trabajo Social, Odontología, Psicología, Medicina Veterinaria.

El programa comprende la realización de un curso teórico de prerequisites y la realización de una práctica de campo; el primero con horario de 17.00 a 19.30 horas, del 18 de septiembre al 8 de noviembre y la segunda de las 8.00 a las 14.00 horas, del 10 al 22 de noviembre.

Requisitos:

Promedio de Calificación de B o MB obtenidos en el primer semestre de 1975.

Interés por actividades prácticas de campo  
Disponer del tiempo requerido.

Cupo 6 alumnos.

Informes e inscripciones: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, 6o. piso de la Facultad de Medicina.

14. Los pasantes tendrán derecho a 2 periodos de 10 días de vacaciones.

15. El I.M.S.S., otorga el mayor número de Plazas a pasantes del sexo masculino, por lo que a petición de la Generación se tramitará el otorgar los mismos derechos para éstas Plazas a ambos sexos.

16. Respecto a las actividades del pasante de Medicina: En el Plan General de Enseñanza de los Ciclos XI y XII se mencionan actividades en 2 grandes áreas: de Atención a la Comunidad (actividades Clínico-Sanitarias y de Investigación de la Comunidad) y de Educación Continua.

17. Los alumnos que deseen conocer aspectos generales de las localidades programadas para Servicio Social, podrán acudir a la Coordinación General de Ciclos XI y XII los meses de Noviembre y Diciembre del presente año, con la Dra. Ma. del Consuelo Chapela Mendoza, de Lunes a Viernes de las 9:00 a las 13:00 horas.

NOTA: Todos los alumnos que presenten problemas socio-económicos deberán presentarse en la Sección de Trabajo Social de la Coordinación de Ciclos XI y XII, los meses de Noviembre y Diciembre.